



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01462

LA PLATA, 23 AGO. 2016

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín Maternal "J. Pestalozzi", señora Cristina Marta LINDON COLOMBO, se encuentra haciendo uso de la Licencia por Enfermedad, del 10 de agosto 2016 hasta el 7 de septiembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente María Cecilia LESCANO BURGUEÑO;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre 10 de agosto de 2016 hasta 7 de septiembre del mismo año, y por receso invernal del 1 de agosto al 9 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N° 688, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN -Jardín Maternal "J.Pestalozzi" -, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION", a la señora María Cecilia LESCANO BURGUEÑO, DNI. 13.909.489, mientras dure la Licencia de la señora Cristina Marta LINDON COLOMBO, DNI. 22.598.159, Legajo Nro. 713.980; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001283